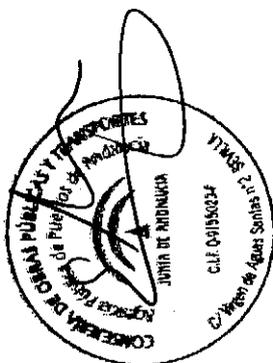


AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DÉPENDIENTES

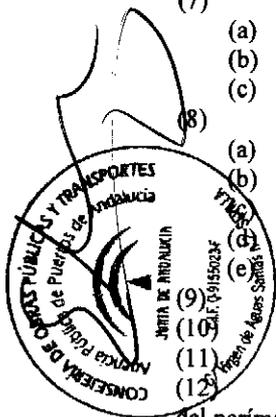
Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2008

(Junto con el Informe de Auditoría)



ÍNDICE

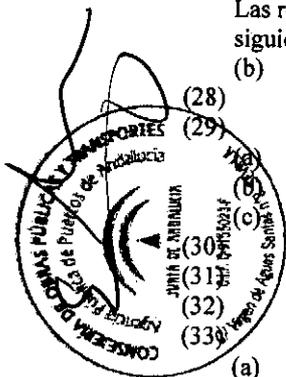
(1)	Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo	9
(2)	Bases de presentación	10
(a)	Imagen fiel	10
(b)	Moneda funcional y moneda de presentación	11
(3)	Distribución de Resultados del Grupo	11
(4)	Normas de Registro y Valoración	12
(a)	Sociedades dependientes	12
(b)	Fondo de comercio de consolidación	14
(c)	Socios externos	15
(d)	Sociedades asociadas	15
(e)	Inmovilizado intangible	18
(f)	Inmovilizado material	20
(g)	Inversiones inmobiliarias	23
(h)	Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	24
(i)	Arrendamientos	24
(j)	Instrumentos financieros	26
(k)	Existencias	30
(l)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31
(m)	Subvenciones, donaciones y legados	31
(n)	Indemnizaciones por cese	32
(o)	Provisiones	32
(p)	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	33
(q)	Impuesto sobre beneficios	33
(r)	Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	35
(s)	Medioambiente	36
(5)	Inmovilizado Intangible	36
(6)	Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas	38
(7)	Inmovilizado Material	38
(a)	Bienes totalmente amortizados	40
(b)	Subvenciones oficiales recibidas	40
(c)	Seguros	41
(8)	Inversiones Inmobiliarias	42
(a)	General	42
(b)	Subvenciones oficiales recibidas	43
(c)	Donaciones/Subvenciones no monetarias recibidas	43
(d)	Inversiones inmobiliarias afectas a garantías	44
(e)	Seguros	44
(9)	Arrendamientos financieros - Arrendatario	44
(10)	Arrendamientos operativos - Arrendatario	44
(11)	Arrendamientos operativos - Arrendador	46
(12)	Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación y participaciones puestas en equivalencia	48
(13)	Información Sobre Participaciones en Otras Sociedades	49
(14)	Política y Gestión de Riesgos	49
(a)	Factores de riesgo financiero	49
(15)	Activos Financieros por Categorías	51
(a)	Clasificación de los activos financieros por categorías.	51
(b)	Clasificación por vencimientos	51
(16)	Existencias	52
(17)	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	52
(18)	Fondos Propios	53
(a)	Capital	53
(b)	Reservas	54
(c)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	54
(19)	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	55
(a)	Transferencias de Financiación de Capital	56
(b)	Subvenciones de Capital	57
(c)	Convenios con la Consejería de Obras Públicas y Transportes	57



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2008

(d)	Subvenciones IFOP	58
(e)	Por bienes adscritos	58
(f)	Por Participaciones Empresas del Grupo	59
(g)	Subvención Diputación Provincial de Cádiz	59
(h)	Agencia Andaluza de la Energía	59
(i)	Préstamo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	59
(j)	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	60
(k)	Asociación de Polígonos de Málaga	60
(20)	Socios Externos	60
(21)	Provisiones	62
(a)	Provisiones para impuestos	62
(b)	Provisión para otras responsabilidades	63
(22)	Pasivos Financieros por Categorías	63
(a)	Clasificación de los pasivos financieros por categorías	63
(b)	Deudas a largo plazo	63
(c)	Deudas a corto plazo	64
(d)	Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	64
(23)	Deudas Financieras	65
(24)	Periodificaciones	65
(25)	Situación Fiscal	66
(a)	Impuesto sobre beneficios	66
(26)	Información Medioambiental	68
(27)	Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	68
(a)	Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección del Grupo	68
Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2008 por la Comisión Ejecutiva son las siguientes:		
(b)	Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades	68
(28)	Avales Recibidos	70
(29)	Ingresos y Gastos	71
(a)	Importe neto de la cifra de negocios	71
(b)	Aprovisionamientos	71
(c)	Cargas Sociales y Provisiones	71
(30)	Información sobre empleados	72
(31)	Honorarios de Auditoría	72
(32)	Hechos Posteriores	73
(33)	Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables	74
(a)	Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	74
(b)	Conciliación referida al balance de apertura consolidado	79



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo

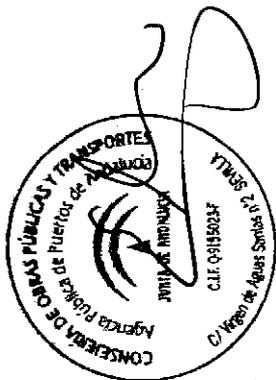
La Agencia Pública de Puertos de Andalucía y sus sociedades dependientes constituyen un Grupo (en adelante el Grupo) integrado de empresas que desarrollan sus actividades de modo principal en la gestión de puertos y áreas de transportes. El domicilio social se encuentra en Sevilla en la calle Virgen de Aguas Santas, nº 2.

La Sociedad dominante de dicho Grupo de empresas es la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (en adelante la Agencia) que es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes que fue inicialmente aprobada por la Disposición Adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, con la denominación de Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituida por Decreto 126/1992 de 14 de julio, habiendo comenzado a ejercer efectivamente sus competencias y a prestar los servicios que tiene asignados a partir del 1 de enero de 1993.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Obras Públicas y Transportes, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

Con el objetivo de reforzar instrumentalmente la Administración del transporte de la Junta de Andalucía, en orden al desarrollo de sus políticas de fomento y promoción de las áreas de transporte de mercancías y, especialmente, para la gestión de los centros de transporte de mercancías de interés autonómico, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contempla la ampliación del objeto social de esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la gestión de las referidas áreas de transporte, atribuyéndole la realización de las tareas que se le hayan de encomendar respecto de la red regional de áreas de transporte de mercancía y, de manera especial, la gestión de los centros de transporte de mercancía de interés autonómico, quedando sujeta la efectividad de dicha ampliación a la aprobación por el Consejo de Gobierno de la modificación de su Estatuto, efectuada mediante el Decreto 235/2001 de 16 de octubre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia.

En el apartado 4.a de esta memoria se detallan las sociedades dependientes que forman el Grupo, así como su domicilio social, tipo de actividad, porcentaje de participación y método de integración.



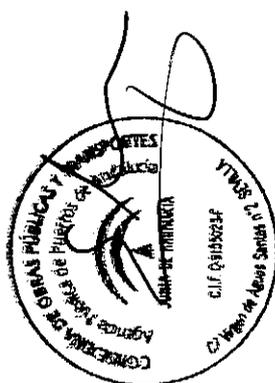
AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Agencia Pública de Puertos de Andalucía y de las Sociedades Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios contables desarrollados en la Nota del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre las mismas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 son las primeras que la Agencia prepara aplicando los principios y normas contables mencionadas anteriormente. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 33 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 26 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura consolidado.



Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Grupo ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura consolidado conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Adicionalmente, como Entidad de Derecho Público del Artículo 6.1 b de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, en todos los aspectos que no se oponga a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de el Grupo, salvo el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de la nota 33 de esta memoria, que se encuentran expresados en euros con dos decimales, pues así fueron formulados y aprobados en el ejercicio 2007.

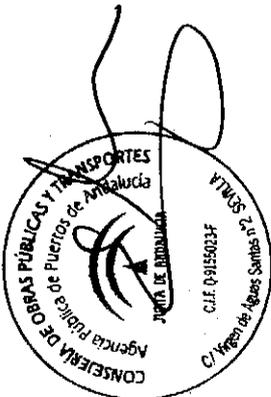
(3) Distribución de Resultados del Grupo

La distribución de los beneficios de la Agencia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, aprobada por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2008 ha sido la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	328.860
	328.860
 <u>Distribución</u>	
Resultado de ejercicios anteriores	328.860
	328.860

La propuesta de distribución del resultado de 2008 a presentar al Consejo de Administración es como sigue:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	39.374
	39.374
 <u>Distribución</u>	
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	39.374
	39.374



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Agencia, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el siguiente cuadro se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.





AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Participación		Razón determina Su configuración	
				Sociedad del Grupo Titular	% de Participación		% participación Efectiva de la Agencia
Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.U.	Polígono La Negrilla, autovía A-92 KM. 0, Sevilla	Gestión del área de transportes	KPMG Auditores, S.L.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	100,00%	100,00%	Control
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	Paseo de la Conferencia S/N, Algeciras, Cádiz	Gestión del área de transportes	KPMG Auditores, S.L.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	70,56%	70,56%	Control
Consortio Transportes de mercancías de Málaga	Calle Franz Liszt, nº 1 Campanillas, Málaga	Gestión del área de transportes	Mª Pilar Moreno Fernández	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	58,26%	58,26%	Control
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	Plaza de la Corredera nº 40, Córdoba	Gestión del área de transportes	KPMG Auditores, S.L.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	52,00%	52,00%	Control

**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

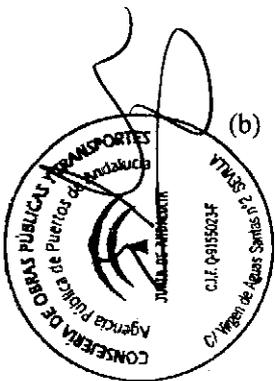
Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Agencia.

El cambio más significativo respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2007 se ha producido en el cambio del método de consolidación aplicado para el Consorcio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga, que ha pasado de puesta en equivalencia a un método de integración global. La razón para este cambio se debe a que, aunque la mayoría de los derechos de voto se reparten a partes iguales entre la Sociedad Dominante y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el voto de calidad recae en el Presidente, el cual está nombrado, a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, por la Sociedad Dominante. El cambio se ha considerado que tiene efectos desde el 1 de enero de 2008, por lo que se ha procedido a dar de baja el importe que, a fecha de cierre del ejercicio anterior, el Grupo tenía reconocido en el apartado de participaciones en puesta de equivalencia por importe de 8.266.073 euros, y reconocer para este ejercicio como altas y bajas por cambio en el método de consolidación los activos y pasivos que posee la sociedad dependiente.



(b) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación procedente de la empresa ZAL Bahía de Algeciras, S.A., representa la diferencia positiva existente entre el valor contable de la participación y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes en función de su participación.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Socios externos

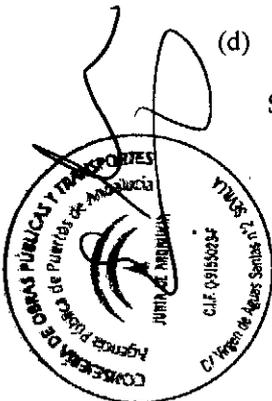
Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Agencia. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado de la Agencia, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Agencia hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

(d) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que la Agencia, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

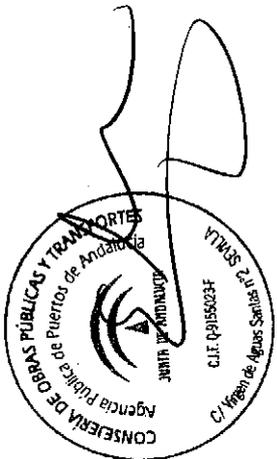


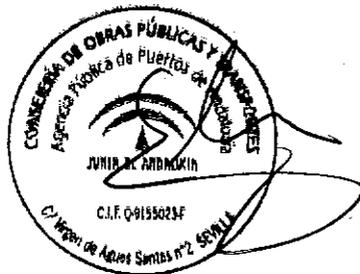
AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Agencia no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el siguiente cuadro:





AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Participación			Razón determina Su configuración	
				Sociedad del Grupo Titular	% de Participación	% participación Efectiva de la Agencia		Valor Participación
Consortio Las ALETAS	Avenida de la Ilustración, 6	Gestión del área de Las Aletas		Agencia Pública de Puertos de Andalucía	19,59%	19,59%	6.620.000	Influencia significativa

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La adquisición de sociedades asociadas se registra aplicando el método de adquisición al que se hace referencia en el caso de sociedades dependientes. El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto se excluye del valor contable de la inversión y se registra como un ingreso del ejercicio en que se ha adquirido.

(i) Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en el apartado de instrumentos financieros con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la puesta en equivalencia.

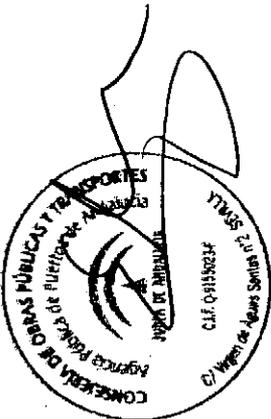
El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

(e) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto en el apartado d y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

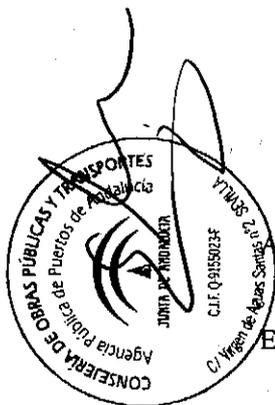
Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado h.

(f) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

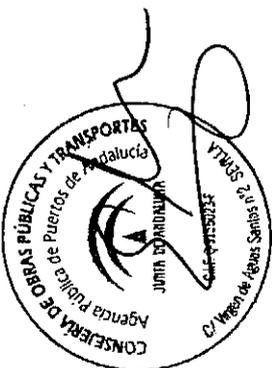
Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto en el apartado d y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

(ii) Derechos sobre bienes adscritos.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía incluye en el apartado de Terrenos y Construcciones del inmovilizado material del balance de situación, los bienes correspondientes a los distintos puertos adscritos por la Junta de Andalucía por medio del Decreto 126/1992 de 14 de julio por el que se constituye la Agencia y otros posteriores a la fecha fundacional, con contrapartida a Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos, imputándose a ingresos por subvenciones de la Cuenta de Resultado en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. El importe registrado como activo hasta el ejercicio 2005, correspondía a su valor de coste original, en base, a la siguiente información:

- i. Para los puertos adscritos en virtud del Decreto de Constitución, la proporcionada hasta el 31 de diciembre de 1991 por las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, así como los datos procedentes de la contabilidad del Servicio de Puertos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 1992.
- ii. En relación con los puertos adscritos mediante el Real Decreto 1407/1995 de 4 de agosto se consideró el valor neto que aparece en el Decreto de adscripción del inmovilizado afecto a dicho puerto.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

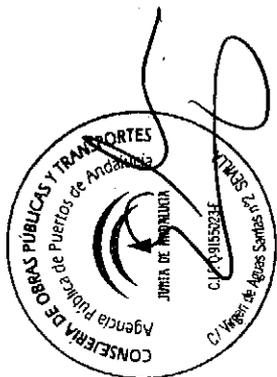
En ningún caso se ha procedido a la valoración de los terrenos donde se encuentran las instalaciones portuarias y las zonas de servicios y anexos del puerto.

Al objeto de satisfacer plenamente los requisitos de información establecidos en el Plan General aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, la Agencia Pública procedió a adjudicar la contratación para la valoración de estos activos a un experto independiente.

Esta valoración fue registrada contablemente durante el ejercicio 2006 siguiendo el siguiente procedimiento:

- La valoración se realizó a fecha 31 de diciembre de 2003. A cada bien se le asignó un valor de reposición bruto a dicha fecha, y un valor de reposición neto en función de la depreciación técnica y funcional sufrida por el bien desde su construcción. Así como una vida residual en función de los plazos utilizados por la Agencia Pública para su amortización.
- Se corrigieron los valores para eliminar el efecto de la actualización de precios de la siguiente forma: Se tomaron todas las adiciones realizadas por la Agencia Pública incluidas en dicha valoración, y se clasificaron por tipos de activos, puertos y año de adquisición. Estos valores se actualizaron según Índice de Precios al Consumo, IPC, desde el año de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2003. Una vez actualizados se descontaron del Valor de reposición bruto por tipo de activos y puerto, obteniéndose el valor de los bienes adscritos en la constitución de la Agencia, pero actualizado a 2003. Dicho valor se deflactó por IPC anuales hasta obtener el valor de reposición bruto de dichos bienes a 1993.
- En este punto hay que resaltar que el cambio fundamental con respecto a la anterior contabilización, es que la anterior estaba realizada con valores netos contables referidos a precio de adquisición y que en la nueva valoración se toma el valor venal de los bienes adscritos en 1993, tal y como dice la norma de valoración del Inmovilizado Inmaterial en su apartado de Derechos sobre bienes adscritos del Plan General de Contabilidad Aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.
- Una vez obtenido el valor de reposición bruto a 1993, se le aplicó los porcentajes de depreciación técnica y funcional asignados por los expertos independientes, y así se obtuvo el valor de reposición neto a 2003, al que se le descontó la amortización del 2004 y 2005, habiéndose dado de alta la valoración de los bienes adscritos por el valor neto contable a 31 de diciembre de 2005.

En este mismo capítulo se recogen las inversiones de dominio público portuario realizadas por la Agencia Pública, con abono a las subvenciones recibidas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Las inversiones de este tipo que están en ejecución a 31 de diciembre de 2008, se encuentran recogidas en Inmovilizado en curso y anticipos.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

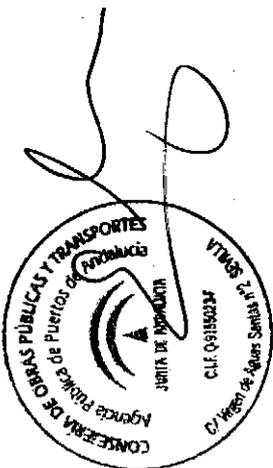
(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Coefficiente de vida útil estimada</u>
Construcciones		
Diques	Lineal	2%
Dragados	Lineal	15%
Muelles fijos	Lineal	2%
Muelles Flotantes	Lineal	7%
Urbanización	Lineal	6-10%
Edificios	Lineal	2-4%
Varaderos	Lineal	4%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Utillaje	Lineal	10%
Mobiliario	Lineal	10%
Otro inmovilizado material		
Equipos Informáticos	Lineal	25%
Otros equipos procesos de información	Lineal	15%
Elementos de transporte	Lineal	16%
Embarcaciones	Lineal	5%
Otro Inmovilizado material	Lineal	10%
Contenedores	Lineal	18%

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(iv) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrir.

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado h.

(g) Inversiones inmobiliarias

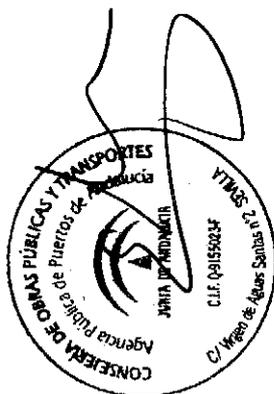
El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

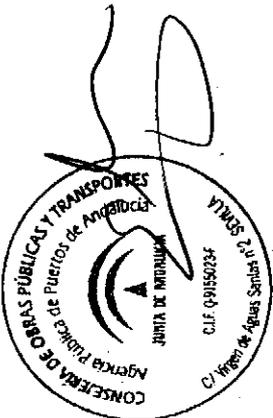
(i) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado f.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

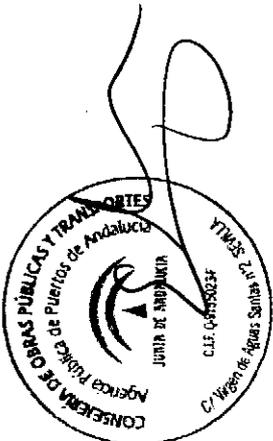
Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado f. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(j) Instrumentos financieros

(i) Transición

Según lo mencionado en la nota 2 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Grupo ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros emitidos por sociedades dependientes a terceros ajenos al Grupo y que cumplen las condiciones para clasificarse como instrumentos de patrimonio, se presentan como socios externos en el patrimonio neto consolidado.

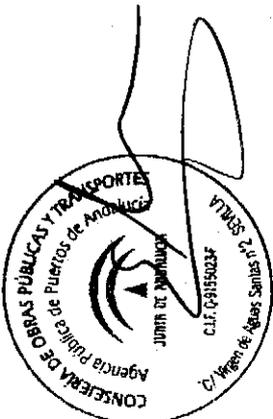
El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

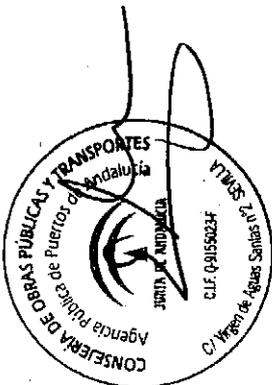
Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos consolidados del patrimonio neto consolidado.

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Agencia puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo. Si el Grupo modifica las estimaciones de los flujos de efectivo futuros de los activos y pasivos financieros, recalcula el valor contable computando el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados al tipo de interés efectivo original, reconociendo el ajuste como un gasto o ingreso financiero.

(viii) Bajas de activos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Grupo ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

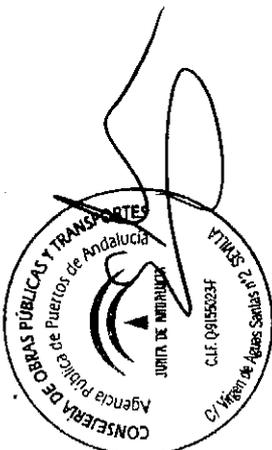
(ix) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no ha sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(xi) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamientos operativos, prestación de servicios y garantía de la ejecución de obras, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del contrato.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de suministros y alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del contrato.

(xii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

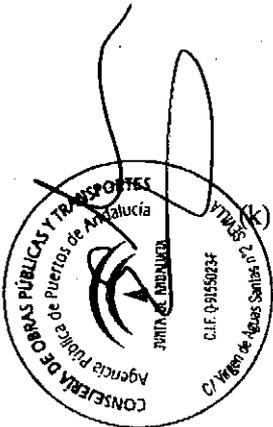
El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Existencias

Las existencias, que corresponde a existencias de combustible, se valoran inicialmente por el coste de adquisición según el método del coste medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

No obstante, el Grupo incluye en el coste de adquisición, los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable, el precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

(l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

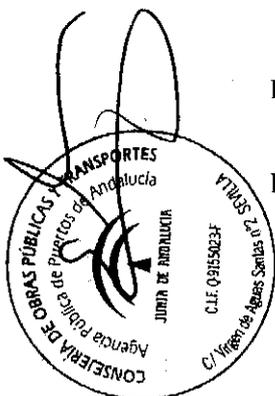
(m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas de los accionistas, se imputan directamente a los fondos propios.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas. Las subvenciones otorgadas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación del ejercicio o de ejercicios previos se reconocen como ingresos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Indemnizaciones por cese

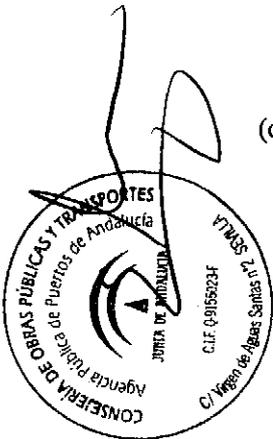
Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(o) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción.

(iii) Provisiones para responsabilidades

El importe de las provisiones para otras responsabilidades corresponde al importe estimado por la Agencia de las deudas derivadas de la revisión de tarifas en la concesión de puertos y a las sanciones en materia de trabajo. Estas obligaciones se valoran por el desenlace individual que resulta más probable.

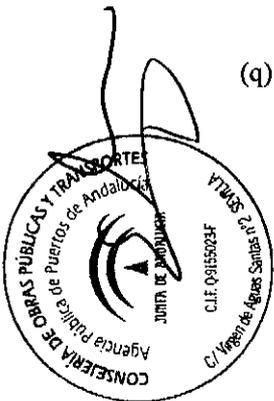
(p) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(q) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(r) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

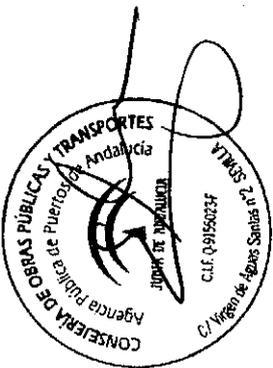
Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones o sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones o sociedades dependientes, asociadas y multigrupo en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

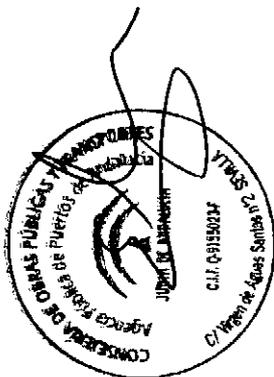
El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(t) Medioambiente

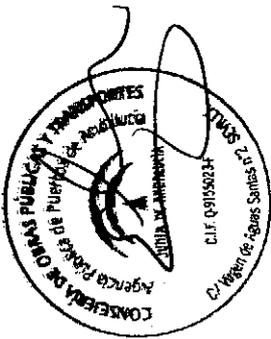
El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado f.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:



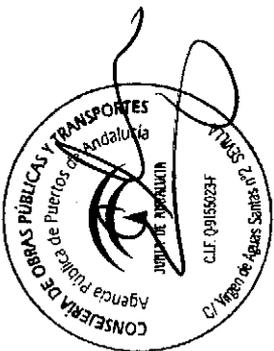
**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2008	901.654	901.654
Altas	104.286	104.286
Altas por cambio método consolidación	13.425	13.425
Coste al 31 de diciembre de 2008	1.019.365	1.019.365
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	741.779	741.779
Amortizaciones	73.043	73.043
Altas por cambio método consolidación	8.176	8.176
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	822.998	822.998
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2008	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2008	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	196.367	196.367

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
Aplicaciones informáticas	599.378
TOTAL	599.378



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

La composición y el movimiento habido en el fondo de comercio de sociedades consolidadas, han sido los siguientes:

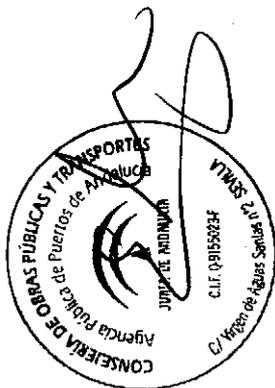
	Euros
Coste al 1 de enero	16.922
Coste al 31 de diciembre	16.922
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre	0
Valor neto contable al 31 de diciembre	16.922

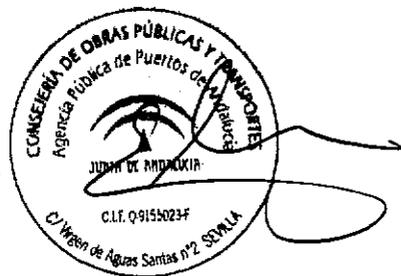
El detalle por sociedades del saldo final del fondo de comercio de sociedades consolidadas es como sigue:

Sociedad	Euros
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	16.922
TOTAL	16.922

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:





AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2008	33.972.430	383.929.390	175.804	572.134	28.778.770	7.938.544	455.367.071
Altas	20.687.818	2.579.334	52.675	103.470	37.765.947	69.565	61.258.810
Altas por cambio método consolidación	744.663	2.064.131	27.492	991.185	4.64.908	39.359	8.531.738
Ampliaciones o mejoras		276.564					276.564
Bajas				-59	-683.196	-150	-683.405
Traspasos		26.467.595			-27.022.406	554.811	0
Coste al 31 de diciembre de 2008	55.404.911	415.317.015	255.970	1.666.731	43.504.023	8.602.129	524.750.779
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008	0	67.829.062	138.249	382.777		1.726.136	70.076.225
Amortizaciones		16.136.655	13.509	127.319		472.172	16.749.655
Altas por cambio método consolidación		374.861	1.100	497.125		21.157	894.243
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	0	84.340.578	152.858	1.007.221	0	2.219.466	87.720.122
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2008	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2008	0	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	55.404.911	330.976.437	103.113	659.510	43.504.023	6.382.663	437.030.656

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Mediante convenio de colaboración suscrito entre la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía con fecha 8 de mayo de 2006, y la posterior adenda de 30 de octubre de 2006, ambas partes acordaron la cesión a la Agencia de los terrenos con destino al desarrollo de una actuación de interés autonómico en el área de "Las Aletas" (Bahía de Cádiz). Habiéndose culminado, en una primera fase, el proceso de expropiación de terrenos patrimoniales existente en el área por parte de EPSA, se suscribe con fecha 24 de octubre de 2008 la cesión a la Agencia del pleno dominio de los terrenos patrimoniales existentes en el área de "Las Aletas" por un importe total de 17.964.532 euros. Dicho importe está registrado como altas de terrenos.

En Ampliaciones o mejoras de Construcciones se incluyen las inversiones realizadas en el Edificio de Servicios Centrales, que es objeto de un contrato de arrendamiento operativo descrito en la nota 10 de esta memoria.

Las altas en el apartado de inmovilizado en curso y anticipos corresponde, fundamentalmente, a las certificaciones de obra de la U.T.E. Fresno para la construcción del edificio de atención y prestación de servicios en la ZAL Bahía de Algeciras, área del Fresno. Las bajas de este apartado corresponden con estudios y redacciones de proyectos de actuaciones que finalmente no se han ejecutado, y que por tanto se han traspasado a gastos del ejercicio.

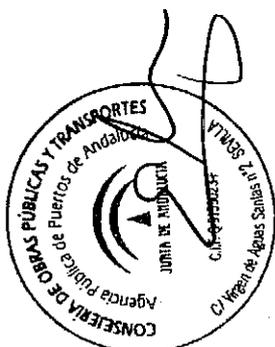
(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
Construcciones	35.103.667
Instalaciones técnicas y maquinaria	91.395
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	228.510
Otro inmovilizado	964.003
TOTAL	36.387.575

(b) Subvenciones oficiales recibidas

Para la entidad matriz, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, el importe del coste a 1 de enero de 2008, incluye la valoración de los bienes adscritos, tal y como se explica en la nota 4 e, c ii, por importe de 227.894.256,24 euros. Si descontamos dicho importe, resulta una cuantía de 221.707.186,59 euros, de los cuales han sido financiados mediante Transferencias de financiación y Subvenciones recibidas, un importe de 201.694.845,14 euros. El importe subvencionado es inferior al coste de los activos, porque la Agencia cubre con sus recursos propios las inversiones en Otro inmovilizado, Instalaciones y mobiliario, y parte de las inversiones en infraestructura portuaria.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A 31 de diciembre de 2007, quedaban pendientes de aplicar un importe de 31.881.265,58 euros de Transferencia de financiación de dicho ejercicio y 965.316,15 euros de Subvenciones.

En este ejercicio 2008, se han concedido a la Agencia, Transferencias de Financiación por valor de 19.394.832,48 euros, y Subvenciones por valor de 9.008.224,00 euros (Nota 19). De las altas del ejercicio se han financiado con Subvenciones y Transferencias un total de 52.922.574,18 euros, con el siguiente desglose:

- a. con remanente de Transferencias de financiación un importe de 21.611.265,58 euros;
- b. con remanente de Subvenciones por importe de 965.316,15 euros,
- c. con Subvenciones recibidas en 2008, por valor de 7.686.980,64 euros,
- d. con Subvenciones IFOP pendientes de aplicación de años anteriores 4.065.208,07 y
- e. con Transferencias de financiación del 2008 un importe de 18.593.803,74 euros.

El resto del remanente de Transferencias de financiación del 2007, se ha invertido en las altas de inmovilizado financiero, por valor de 5.270.000 euros y en el desembolso de los 5.000.000 euros de la ampliación de capital realizada en Zal Bahía de Algeciras, S.A. el año anterior.

Por todo ello, lo que queda pendiente de invertir a 31 de diciembre de 2008, es únicamente un importe de 801.028,74 euros, de Transferencias de financiación del ejercicio 2008.

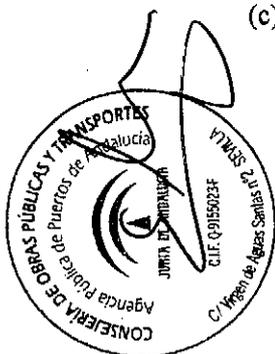
En CTM Sevilla, la construcción de determinadas instalaciones eléctricas, clasificadas dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas" y destinadas a mejorar la eficiencia y reducir el consumo de energía eléctrica por importe de 40.450 euros ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por importe de 10.112 euros.

Las instalaciones de la Parcela 2 y las de Cerramiento de CTM Sevilla fueron objeto de Subvenciones no monetarias, y se encuentran registradas por un valor contable de 2.628.348 euros.

La construcción de "Aparcamiento C/ Anton Dvorak" ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a CTM Málaga por importe total de 201.662'88 €, de los cuales 86.906'88 € fueron concedidos por la Asociación de Polígonos de Málaga (APOMA) y 114.756'00 € por el Área de empleo, comercio, industria, vía pública y consumo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. (Ver nota 19).

(c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(8) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2008	8.184.185	20.553.889	28.738.075
Altas		4.684	4.684
Coste al 31 de diciembre de 2008	8.184.185	20.558.573	28.742.759
Amortización acumulada al 1 de enero de 2008		3.234.817	3.234.817
Amortizaciones		406.053	406.053
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008	0	3.640.870	3.640.870
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2008	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2008	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	8.184.185	16.917.704	25.101.889

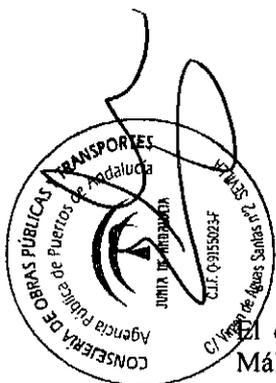
(a) General

Estas inversiones corresponden a las áreas de transportes de Sevilla y Málaga.

El detalle del periodo de amortización residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de las inversiones inmobiliarias individualmente significativas para la filial CTM Sevilla a 31 de diciembre es como sigue:

Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Euros		
		Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Nave modular parcela A-2	40	27.887	274.167	1.120.195
Nave modular parcela A-3	42	31.565	255.096	1.335.427
Nave Parcela A-4	45	32.525	170.227	1.465.277
Nave Parcela C-4	46	42.466	151.898	1.971.112
Instalaciones Parcela 1	44	29.366	607.435	1.318.861
Instalaciones Parcela 3	38	16.373	215.259	620.388

El detalle de las distintas partidas que componen este apartado, que corresponden a CTM Málaga, así como sus cuantías y tipos de amortización, son los que se detallan a continuación:



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Cuenta	Inversión realizada en ...	Importe (€)	Tipo amort.
2210000	Urbanización	4.419.543'73	(*) %
2210001	Nave N-1	1.322.064'00	2 %
2210002	Campas	159.020'80	2 %
2210003	Nave N-2	1.282.226'64	2 %
2210004	Zona Administrativo-comercial (1ª fase)	1.309.853'68	2 %
2210005	Nave N-8	1.262.832'47	2 %
2210006	Zona Administrativo-comercial (2ª fase)	1.297.688'15	2 %
TOTAL:		11.053.229'47	

(*): el tipo de amortización aplicado a la urbanización inicial es del 2 %, excepto al mobiliario urbano (99.175'83 €) que se le aplica un 7 % y al alumbrado (154.236'46 €), que se le aplica un 4 %. Igualmente, a la delimitación de aparcamientos del vial de accesos a N-9 (980'00 €) se le aplica un tipo de amortización del 5 %.

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	<u>Euros</u>
Ingresos por arrendamientos y cuotas de comunidad	2.312.980
Gastos de explotación	
De las inversiones que generan ingresos	<u>(1.720.501)</u>
Neto	<u>592.479</u>

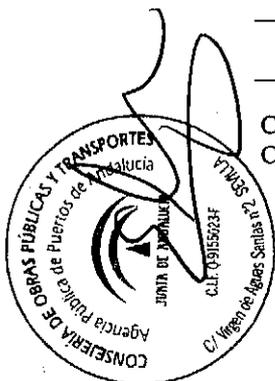
(b) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de la Nave Modular Parcela A2 ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a el Grupo por importe de 1.081 miles de euros.

(c) Donaciones/Subvenciones no monetarias recibidas

El valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por el Grupo, relacionadas con las inversiones inmobiliarias se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/subvencionado	<u>Euros</u>	
		Valor razonable	Valor contable
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 1	-	1.318.861
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 3	-	620.388
		<u>-</u>	<u>1.939.249</u>



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Al 31 de diciembre de 2008 existen inversiones inmobiliarias, concretamente la nave N-8, con un valor neto contable de 1.135.479'30 euros que están afectas a una hipoteca del Banco Sabadell Atlántico, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2008 es de 466.411'29 euros.

(e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(9) Arrendamientos financieros - Arrendatario

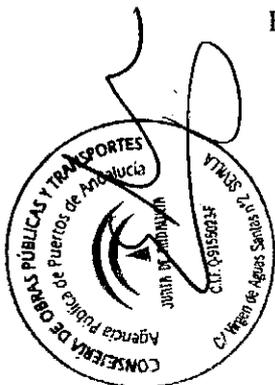
El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	Euros	
	Equipos informáticos	Total
Reconocido inicialmente por:		
Valor actual de los pagos mínimos	28.017,20	28.017,20
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	23.949,57	23.949,57
Valor neto contable al 31 de diciembre 2008	4.067,63	4.067,63

Con fecha 30 de junio de 2005 se suscribió un contrato con la empresa Algoritmos Procesos y Diseños, S.A. para el suministro de 50 ordenadores personales con tecnología Pentium IV, por el que se debía abonar 48 mensualidades de 716,29 euros (IVA incluido) y una opción de compra por importe de 2.000 euros (IVA incluido). A 31 de diciembre de 2008 queda pendiente el pago de 7 mensualidades más la opción de compra.

(10) Arrendamientos operativos – Arrendatario

Entre los arrendamientos operativos más relevantes que posee el Grupo se encuentra el alquiler de las oficinas centrales de Sevilla, un inmueble sede de Zal Bahía de Algeciras, S.A. y el alquiler por la carpa en el puerto de Punta Umbría.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Mutuality General de la Abogacía, Mutuality de Previsión Social a Prima Fija y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía firman, con fecha 1 de julio de 2007, un contrato por el cual, la Mutuality cede en arrendamiento las plantas 2ª a 5ª del inmueble sito en la avenida de República Argentina nº 43 acc, con vuelta a la calle de Virgen de Aguas Santas nº 2. La vigencia del contrato tendrá una duración de 10 años, si bien se establece que la Agencia, una vez transcurridos los tres primeros años, podrá resolverlo unilateralmente mediante preaviso de al menos cuatro meses sin que ello dé lugar a indemnización de ninguna clase a favor de la Mutuality. La renta inicial del arrendamiento se establece en 25.870 euros mensuales, que se incrementará con el impuesto sobre el valor añadido, y se actualizará anualmente con la variación experimentada por el índice de precios al consumo obtenido de los doce meses anteriores al mes anterior de la revisión. La adquisición del inmueble objeto de alquiler, por parte de la empresa Inversiones Inmobiliarias Familia Molina Martínez, S.L. en el presente ejercicio, ha provocado que ésta se haya subrogado en todos los derechos y obligaciones derivadas de la aplicación del contrato de arrendamiento suscrito el día 1 de julio de 2007.

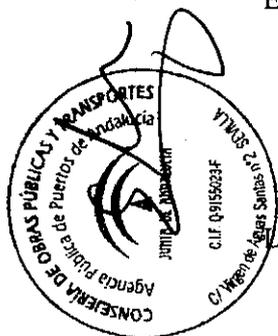
Con la finalidad de seguir prestando el servicio de lonja en el puerto de Punta Umbría, mientras duren las obras de demolición de la antigua lonja y de la construcción de un nuevo edificio para la realización de esta actividad, la Agencia suscribe el 30 de marzo de 2006, un contrato de arrendamiento de una carpa para uso como lonja provisional, con la empresa Carpas VIP Event's. Si bien en el contrato se establecía un plazo de ejecución de los trabajos de 13 meses, el acaecimiento de distintos hechos, entre ellos la modificación del proyecto inicial del edificio por la nueva normativa de la Consejería de Salud sobre la dotación de los cuartos de saladeros del edificio, han provocado la continuidad del contrato de arrendamiento de la carpa vinculado a la finalización de las obras. La renta inicial se estableció a razón de 6.148 euros mensuales, si bien se ha incrementado por el índice de precios al consumo vigente en los doce meses anteriores al mes anterior de la revisión.

Con respecto a las oficinas de Zal Bahía de Algeciras, el periodo de arrendamiento de dicho inmueble se fijó inicialmente en 6 meses, prorrogables mensualmente. El precio del arrendamiento se estableció en 900 euros mensuales y se liquida mediante mensualidades periódicas que se abonan al inicio de cada mes. Anualmente se revisa el precio establecido en base a la variación del IPC.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros
Pagos mínimos por arrendamiento	586.927

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Euros
Hasta un año	315.940
Entre uno y cinco años	155.220
	466.160

(11) Arrendamientos operativos - Arrendador

El Grupo tiene arrendamientos operativos, gestionados por las distintas entidades que lo integran.

Con respecto a la matriz, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, tiene terrenos y construcciones cedidas a terceros en régimen de concesiones administrativas:

Los elementos cedidos a terceros se recogen en el epígrafe Inmovilizado material del balance de situación.

Una descripción de los títulos de concesiones más relevantes es como sigue:

- Puertos de Gestión Indirecta:

La Agencia mantiene títulos de concesión con terceros para la gestión y explotación de puertos deportivos de su titularidad, pero cuya gestión es indirecta.

Estos títulos son a largo plazo, y por ellos se obtienen unos ingresos anuales, que se determinan por aplicación del Decreto 371/2004, de 1 de junio, por el que se regulan los cánones de las concesiones en los puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los ingresos obtenidos durante el 2008, por este concepto han sido de 1.770.249 euros.

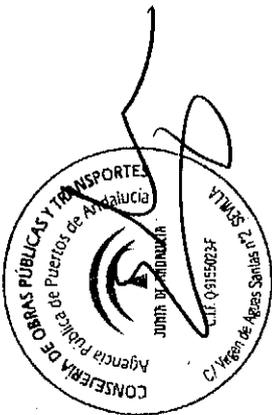
- Atraques y otros arrendamientos en puertos de gestión directa:

En aquellos puertos cuya gestión la realiza directamente la Agencia, existen títulos de cesión de derechos de uso de instalaciones, naves y almacenes principalmente, y atraques permanentes para embarcaciones.

Estos títulos para la utilización del dominio público portuario, son concesiones, cuyo plazo máximo es de 30 años, o autorizaciones con un plazo máximo de tres años. Los ingresos que se obtienen de dichos títulos son tasas públicas aprobadas por la Ley 6/1986 de Determinación y revisión de tarifas y cánones en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se revisan anualmente.

Para el ejercicio 2008, el ingreso por estos conceptos ha sido de 4.482.666 euros.

El grupo tiene a través de su filial, CTM Málaga, los siguientes activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Nave N-1: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie de 5.597 m² y que se encuentra subdividida en 8 módulos de unos 700 m² cada uno.
- Nave N-2: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie de 5.597 m² y que se encuentra subdividida en 8 módulos de unos 700 m² cada uno.
- Nave N-8: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie aproximada de 4.000 m².
- Zona Administrativo-comercial (1ª fase): edificio de oficinas y locales comerciales compuesto por un salón de actos (110 m²), un aula de formación (60 m²), cinco locales comerciales de 60 m² cada uno, un restaurante de 360 m², 12 oficinas de 50 m² cada una y 12 oficinas de 35 m² cada una.
- Zona Administrativo-comercial (2ª fase): edificio de oficinas y locales comerciales compuesto por ocho locales comerciales de 50 m² cada uno, 12 oficinas de 50 m² cada una y 12 oficinas de 35 m² cada una.

Por parte de CTM Sevilla, el grupo tiene las siguientes clases de activos arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

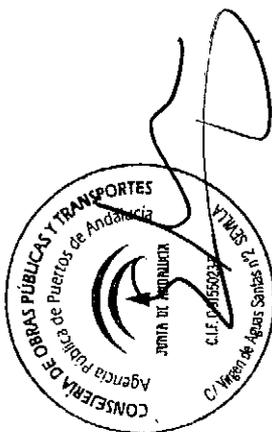
	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	4.263.814	9.505.344	13.769.158
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor		(1.674.083)	(1.674.083)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008	4.263.814	7.831.261	12.095.075

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene suscritos con terceros corresponden al arrendamiento de naves y oficinas ubicadas en el Centro de Transporte de Mercancías. Estos contratos se firman por un periodo de tiempo inicial que varía en función del inmueble objeto de arrendamiento y son prorrogables mediante acuerdo expreso de las partes.

El precio de los mismos se fija anualmente y se liquida mediante pagos periódicos mensuales. Este precio se actualiza anualmente en base a la variación del IPC.

Asimismo, la Sociedad tiene arrendado el uso de dos parcelas de terreno situadas dentro de las instalaciones del Centro de Transporte para la construcción y explotación de una estación de suministro de carburante y un centro de lavado de vehículos. Estos contratos se firmaron por un periodo de 20 años y a su finalización revierten a la Sociedad las instalaciones construidas en los mismos.



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros
Hasta un año	9.348.512
Entre uno y cinco años	32.809.204
Más de cinco años	38.659.084
	80.816.800

(12) Participaciones puestas en equivalencia

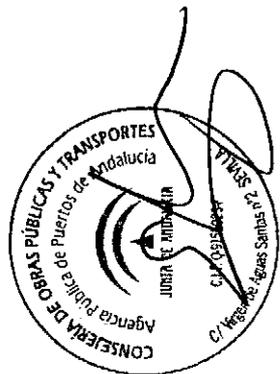
La información relativa a las participaciones puestas en equivalencia se presenta en el apartado 4.d de esta memoria.

La composición y el movimiento de las participaciones puestas en equivalencia se presentan en el siguiente cuadro:

Sociedad	Euros			Saldo al 31 de diciembre
	Saldo al 1 de enero	Adquisiciones	Bajas	
Consortio Centro de Transporte de Málaga	8.266.073		-8.266.073	0
Consortio Las ALETAS		6.646.422		6.646.422
TOTAL	8.266.073	6.646.422	-8.266.073	6.646.422

Los dos cambios más significativos producidos en el ejercicio 2008 son los siguientes:

- **Consortio Centro de Transportes de Málaga.** Ha pasado de un método de consolidación de puesta en equivalencia a un método de integración global. La razón para este cambio se debe a que, aunque la mayoría de los derechos de voto se repartan a partes iguales entre la Sociedad Dominante y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el voto de calidad recae en el Presidente, él cual está nombrado, a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, por la Sociedad Dominante. El cambio se ha considerado que tiene efectos desde el 1 de enero de 2008, por lo que se ha procedido a dar de baja el importe que, a fecha de cierre del ejercicio anterior, el Grupo tenía reconocido en el apartado de participaciones en puesta en equivalencia por importe de 8.266.073 euros, y reconocer para este ejercicio como altas y bajas por cambio en el método de consolidación los activos y pasivos que posee la sociedad dependiente.



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Consorcio Las Aletas. En el pasado ejercicio 2007, se constituye el Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas) con la participación de la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía. Las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que realizan las aportaciones al Consorcio Aletas, en una primera fase, son la Agencia Pública y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, a la que se suma la Consejería de Empleo en una segunda fase. Para este ejercicio, la aportación realizada por el Grupo al Consorcio Aletas ha ascendido a 5.270.000,00 euros. El porcentaje de participación en este consorcio a 31 de diciembre de 2008 asciende al 19,59%. Esta alta ha sido financiada con parte del remanente de las Transferencias de Financiación pendientes de aplicar del ejercicio 2007.

(13) Información Sobre Participaciones en Otras Sociedades

La información relativa a las participaciones en otras sociedades que no son dependientes, asociadas o negocios conjuntos, en las que el Grupo, posee directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta del Grupo, un porcentaje no inferior al 5% de su capital es como sigue:

Denominación social	Domicilio Social	2008		Euros	
		% participación	% de derechos de voto	Patrimonio neto	Resultado

Con objeto de gestionar y promover los intereses de los sectores de logística, turismo y comercio relacionados con el Puerto de Motril, se constituye el 27 de febrero de 2008 la agrupación de interés económico "1908 Puerto de Motril, A.I.E.". El Grupo ha suscrito un 20% en el capital de la Agrupación, que equivale a un desembolso de 6.000 euros en el presente ejercicio.

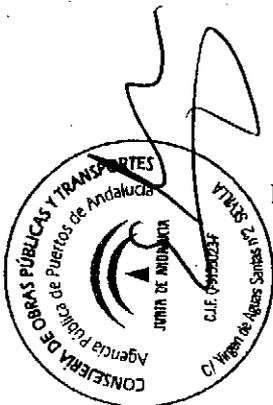
(14) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a los riesgos financieros siguientes:

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas clasificadas como disponibles para la venta y mantenidas para negociar. Dado que las participaciones que mantiene el Grupo no están clasificadas en esta categoría, se entiende que no existe dicho riesgo.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Todas las operaciones realizadas por el Grupo son en moneda local, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

(iii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

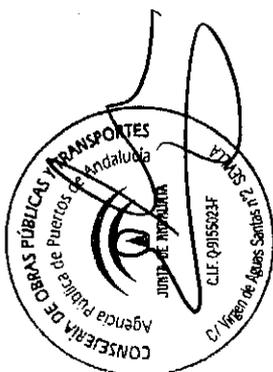
La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito autorizadas por Ley de Presupuestos.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la GRUPO son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. Asimismo el Grupo no tiene pasivos a tipo de interés variable.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(15) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, no incluidos en otras notas de la memoria, es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Coste amortizado	Total	Coste amortizado	Total
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	156.940	156.940	132.943	132.943
Otros activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios			5.872.285	5.872.285
Accionistas por desembolsos exigidos				
Otras cuentas a cobrar			36.357.056	36.357.056
Total activos financieros	156.940	156.940	42.362.286	42.362.286

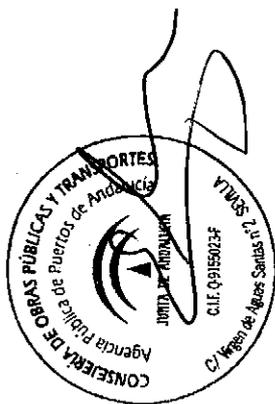
Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

(b) Deudores Comerciales

	Euros
	No corriente
<i>No vinculadas</i>	
Clientes	11.803.241
Otros deudores	170.498
Personal	79.481
Administraciones Públicas por impuesto sobre sociedades	350.413
Otros créditos con las Administraciones Públicas	33.756.273
Correcciones valorativas por deterioro	-5.930.956
Total	42.229.341

(c) Clasificación por vencimientos

Todos los importes anteriores tienen establecido su vencimiento en el ejercicio 2009.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Deterioro del valor

	<u>Cientes</u>	<u>Total</u>
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2008	4.486.170	-4.486.170
Dotaciones	1.444.786	-1.444.786
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>-5.930.956</u>	<u>-5.930.956</u>

(16) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

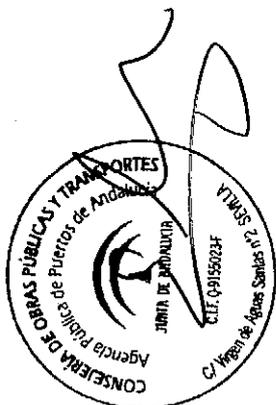
	<u>Euros</u>
Comerciales	<u>171.315</u>
TOTAL	<u>171.315</u>

Las existencias comerciales corresponden, tal como se ha mencionado en la nota 4.k sobre las normas de registro y valoración, a combustible existente en las estaciones de servicio de los puertos de Isla Cristina, Barbate, Rota, Puerto América y Mazagón.

(17) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<u>Euros</u>
Caja y bancos	23.478.131
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	<u>372.025</u>
TOTAL	<u>23.850.156</u>



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las condiciones contractuales firmadas para la partida de otros activos líquidos equivalentes se muestran en el siguiente cuadro:

Entidad	Importe	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	TAE (%)	Interés devengado
Unicaja	300.000	27/11/2008	26/02/2009	5,20	1.445
Sabadell Atlántico	70.000	03/11/2008	02/02/2009	5,25	580
TOTAL	370.000				2.025

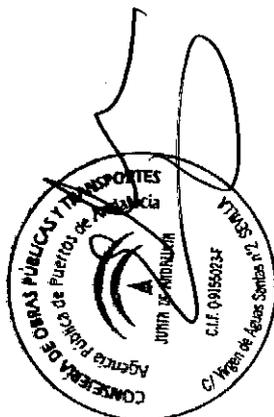
(18) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, por el Decreto 126/1992, de 14 de julio, se constituye la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y se aprueban sus Estatutos. En el artículo 21 de los Estatutos, se expone que para el cumplimiento de los fines que le son propios, la Agencia tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro por cualquier título o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad.

En virtud de los apartados 1 y 2 del artículo 1º de la Orden de 30 de noviembre de 1992 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se regula la asunción efectiva por la Agencia de la prestación de los servicios portuarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fecha 1 de enero de 1993, quedan adscritos a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía los bienes de dominio público portuario que integran el sistema portuario de titularidad de la Junta de Andalucía, subrogándose la Agencia, asimismo en los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma en relación con los puertos de gestión indirecta y con los que están sujetos a concesión.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el siguiente cuadro:

	Euros			Total
	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	7.832.350	2.305.316	1.358.033	11.495.699
Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores		-3.382		-3.382
Ajustes por errores 2007 y anteriores			-27.508	-27.508
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	7.832.350	2.301.934	1.330.525	11.464.809
Beneficio del ejercicio 2008 atribuido a la sociedad dominante			994.147	994.147
Distribución del beneficio del ejercicio 2007 atribuido a la sociedad dominante			-1.330.525	-1.330.525
Reservas		1.001.664		1.001.664
Resultados de ejercicios anteriores	328.861			328.861
Saldo al 31 de diciembre de 2008	8.161.211	3.303.598	994.147	12.458.956

(i) Resultado de ejercicios anteriores

Corresponde al resultado no distribuido de la Sociedad Dominante.

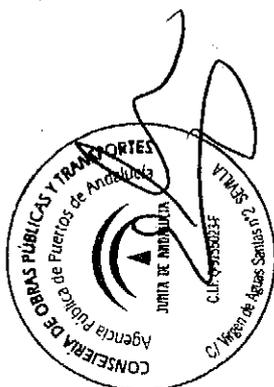
(ii) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle por sociedades de las reservas en sociedades consolidadas es como sigue:

Sociedad	Euros
Por integración global	
Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.U.	2.759.411
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	111.638
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	-55.677
Consortio Transportes de mercancías de Málaga	488.226
TOTAL	3.303.598

(c) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

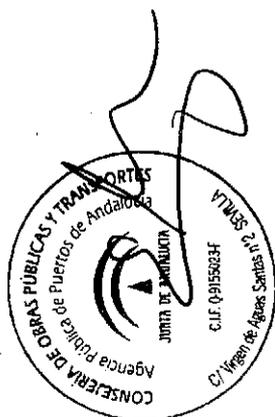
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad	Beneficios/(Pérdidas) consolidados	Beneficios/(Pérdidas) atribuidos a socios externos
De Sociedad Dominante		
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	-54.098	
De sociedades por integración global		
Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.U.	571.011	
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	17.404	8.354
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	363.737	107.070
Consortio Transportes de mercancías de Málaga	317.705	132.610
De sociedades puestas en equivalencia		
Consortio Las Aletas	26.422	
TOTAL	1.242.181	248.034

(19) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

A 31 de diciembre de 2008, el saldo del epígrafe de subvenciones, donaciones y legados está formado por los siguientes conceptos:

	<u>Euros</u>
Transferencias de Financiación de Capital	72.177.372
Subvenciones de Capital	79.559.513
Convenios C.O.P.U.T	1.342.228
Subvenciones CEE FEOGA/IFOP	20.694.867
Subvención Diputación de Cádiz	339.850
Subvención Agencia Andaluza de la Energía	78.300
Subvención préstamo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	501.171
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	121.798
Asociación Polígonos de Málaga (APOMA)	50.379
Ingr. Derivados de Derechos sobre bienes adscritos	154.542.350
Ingr. Derivados de Derechos sobre Participaciones empresas grupo	11.734.984
Total	341.142.812



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) de la Sociedad Dominante correspondiente a 2008, se otorga a ésta las siguientes transferencias y subvenciones de capítulo VII, distribuidas en los siguientes programas de inversión:

	Euros
- FEDER 2008 Infraestructura Portuaria	7.851.214
- FEDER 2008 Áreas de Transporte	1.157.010
- Transferencias de Financiación (Autofinanciada)	19.394.832
Total	28.403.056

Estos importes son valores absolutos y no aparecen netos del efecto impositivo. Igualmente en este cuadro aparece la totalidad de las subvenciones y transferencias recibidas sin distinguir en carácter reintegrable o no.

El movimiento general de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

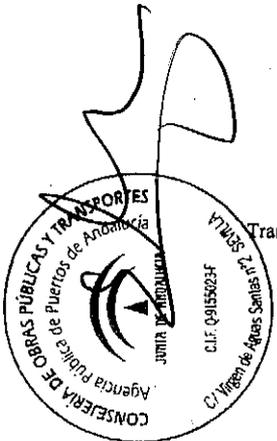
Saldo al 1 de enero	306.879.749
Subvenciones concedidas en el ejercicio	21.192.741
Altas por cambio en método consolidación	225.033
Trasposos de subvenciones no reintegrables	26.237.585
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-12.945.858
Bajas	-314.554
Parte atribuible Socios Externos	-141.605
Otras	9.721
Saldo al 31 de diciembre	341.142.812

El movimiento por cada fuente financiera se presenta en los siguientes cuadros:

(a) Transferencias de Financiación de Capital

	Euros					
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Transferencias de Financiación de Capital	36.013.525	14.546.124	23.910.949	-124.089	-2.169.137	72.177.372

El importe de 2.169.137 euros corresponde al importe amortizado con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y que compensa el gasto por amortización de las obras invertidas con cargo a estas subvenciones.



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las bajas son consecuencia de valorar el importe pendiente de cobro, según las normas de registro y valoración para los instrumentos financieros.

El importe total cobrado en el ejercicio 2008 asciende a 35.299.350 euros, correspondiendo 29.860.000 euros a cobros de transferencias del ejercicio 2007 y el resto al ejercicio 2008. A fecha de cierre el saldo transferencias de capital pendientes de cobro asciende a 16.955.482 euros, que valorándose a coste amortizado asciende a 16.790.029 euros, tal y como aparece en la nota de Administraciones Públicas.

(b) Subvenciones de Capital

	Euros						Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Altas	Traspasos reintegrables	Otros movimientos	Bajas	Aplicaciones	
Subvenciones de Capital	75.696.375	5.888.411	723.987	9.721	-141.091	-2.617.891	79.559.513

El importe de 2.617.891 euros corresponde al importe amortizado con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y que compensa el gasto por amortización de las obras invertidas con cargo a estas subvenciones.

Las bajas son consecuencia de valorar el importe pendiente de cobro, según las normas de registro y valoración para los instrumentos financieros.

El importe total cobrado en el ejercicio 2008 asciende a 11.938.218 euros, correspondiendo en su totalidad a subvenciones de ejercicios anteriores.

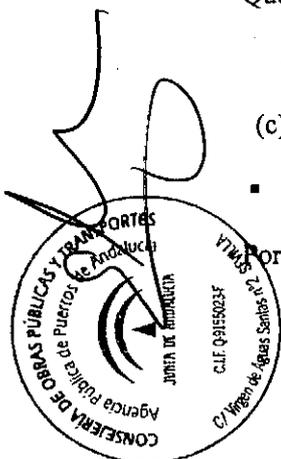
A 31 de diciembre de 2008, quedan pendientes de cobro un importe total de 9.010.838 euros, que valorándose a coste amortizado asciende a 8.767.621 euros, tal y como refleja la nota de Administraciones Públicas. Del importe total pendiente de cobro, 9.008.224 euros corresponden al ejercicio 2008 y el resto a ejercicios anteriores.

Queda pendiente de emitir un documento OP por importe de 1.157.000 correspondiente al área de transportes del ejercicio 2008, y que se encuentra registrado en el epígrafe de deudas a largo plazo, tal y como se menciona en la nota 21.

(c) Convenios con la Consejería de Obras Públicas y Transportes

- Convenio Punta de San Felipe

Por dicho Convenio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes financiará las obras de infraestructuras y puesta en funcionamiento de las instalaciones náutico-deportivas de Puerto América que se ejecutan a través de la Agencia Pública.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Euros					Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	
Convenio Punta de San Felipe	476.509				-19.968	456.541

Durante el ejercicio 2008 no se ha cobrado importe alguno, ni existe importe alguno pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2008.

▪ Convenio de Sancti Petri

	Euros					Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	
Convenio de Sancti Petri	912.489				-26.803	885.687

Durante el ejercicio 2008 no se ha cobrado importe alguno, ni existe importe alguno pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2008.

(d) Subvenciones IFOP

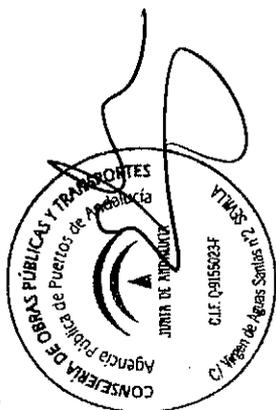
	Euros					Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	
Subvenciones IFOP	19.755.249		1.602.649		-663.031	20.694.867

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2008 por estas subvenciones asciende a 4.791.696 euros, que valorándose a coste amortizado asciende a 4.665.383 euros, tal y como parece recogido en el saldo de Administraciones Públicas Deudoras. El importe total cobrado en el ejercicio 2008 asciende a 2.136.866 euros. El importe de trasposos corresponde a esta misma cantidad neta del efecto impositivo, ya que se considera el pago de estas subvenciones como el momento en que pasan a considerarse subvenciones de carácter no reintegrable.

(e) Por bienes adscritos

	Euros					Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	
Por Bienes Adscritos	161.943.286				-7.400.936	154.542.350

Este epígrafe del balance de situación, es consecuencia de la valoración y registro contable de los distintos puertos adscritos a la Agencia de la correspondiente amortización de los mismos desde la fecha de adscripción.



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Igualmente, las aplicaciones del período registran la imputación a resultados del período como consecuencia de la depreciación experimentada por dichos puertos en el ejercicio 2008, estimada según el criterio indicado en el referido apartado de esta memoria.

(f) Por Participaciones Empresas del Grupo

Euros						
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Participaciones Empresas del Grupo	11.734.984					11.734.984

Recoge el valor de adscripción de parte de las inversiones financieras en capital de Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. y de la valoración de las aportaciones realizadas por la Junta de Andalucía al Consorcio de Centro de Transportes de Mercancías de Málaga. El importe sin descontar el efecto impositivo es de 15.646.645,78 euros.

(g) Subvención Diputación Provincial de Cádiz

Euros						
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Subvención Diputación Provincial de Cádiz	347.331				-7.481	339.850

Recoge una subvención concedida por la Diputación Provincial de Cádiz para la financiación de la ampliación de las instalaciones de Puerto América.

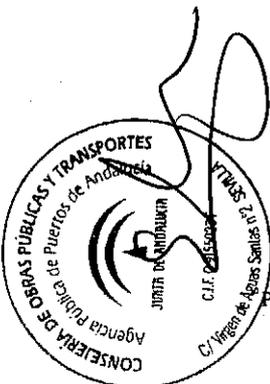
(h) Agencia Andaluza de la Energía

Euros						
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Agencia Andaluza de la Energía	0	104.403	0	0	-26.102	78.300

Recoge los incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía. A 31 de diciembre el saldo pendiente de cobro incluido en la nota de Administraciones públicas asciende a 127.447,36 euros (importe bruto sin el efecto impositivo), habiéndose cobrado únicamente 2.318,40 euros.

(i) Préstamo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Euros						
	Saldo 01.01.08	Altas	Trasposos reintegrables	Parte atribuible Socios Externos	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Préstamo Ministerio de Industria	0	521.626	0	-18.250	-2.205	501.171



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El reconocimiento como alta de 521.626 euros de los préstamos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedidos al Grupo, surge como consecuencia de la aplicación de las normas de registro y valoración para los instrumentos financieros.

(j) Excmo. Ayuntamiento de Málaga

		Euros					
		Altas Consolidación	Altas	Parte Atribuible Socios Externos	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Excmo. Ayuntamiento de Málaga		225.033	45.270	-87.261	-49.373	-11.870	121.798

La baja corresponde con una modificación en las actuaciones objeto de subvención. Se ha sustituido la adecuación de zona terriza como aparcamiento por una mejora firme de control de accesos. Esto ha provocado una disminución en el importe concedido por importe de 49.373 euros. En el presente ejercicio se ha concedido una subvención por importe de 45.270 euros por el área de rehabilitación y renovación de polígonos industriales.

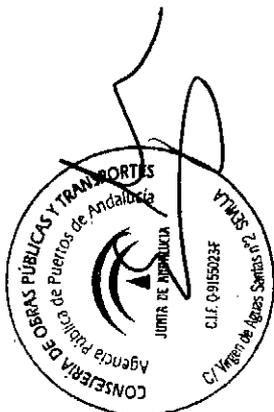
(k) Asociación de Polígonos de Málaga

		Euros					
		Saldo 01.01.08	Altas	Parte Atribuible Socios Externos	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.08
Excmo. Ayuntamiento de Málaga			86.907	-36.094		-435	50.379

Para la financiación del 80 % del coste de construcción de aparcamientos de la calle Antón Dvorak, una vez finalizada la construcción, se ha percibido una subvención por parte de la Asociación de Polígonos de Málaga por un importe de 86.907 euros.

(20) Socios Externos

El movimiento habido en el epígrafe de socios externos por sociedad, así como la composición del saldo de socios externos por sociedad y por conceptos se muestran en los siguientes dos cuadros:





AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad	Saldo al 1 de enero de 2008	Cambios Aplicación NPGC (PN-FFPP)	Cambios en el perímetro de Consolidación	Accionistas desembolsos exigidos	Participación en beneficios/(pérdidas)	Saldo al 31 de diciembre de 2008
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	7.918.173	-3.122			8.354	7.923.405
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	2.075.715	18.162		1.500.000	107.070	3.700.947
Consortio Transportes de mercancías de Málaga	0	123.443	5.902.467		132.610	6.158.520
TOTAL	9.993.888	138.483	5.902.467	1.500.000	248.034	17.782.872

Sociedad	Capital social	Reservas no distribuibles	Reservas distribuibles	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Accionistas desembolsos exigidos	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	7.812.000	10.617	92.434		8.354			7.923.405
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	5.106.000			-30.285	107.070	-1.500.000	18.162	3.700.947
Consortio Transportes de mercancías de Málaga	5.552.424	350.043			132.610		123.443	6.158.520
TOTAL	18.470.424	360.660	92.434	-30.285	248.034	-1.500.000	141.605	17.782.872

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Tal y como se ha comentado en la nota 4, el cambio más significativo respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2007 en lo que respecta a las sociedades dependientes, se ha producido en el cambio del método de consolidación aplicado para el Consorcio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga, que ha pasado de puesta en equivalencia a un método de integración global. La razón para este cambio se debe a que, aunque la mayoría de los derechos de voto se repartan a partes iguales entre la Sociedad Dominante y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el voto de calidad recae en el Presidente, él cual está nombrado, a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, por la Sociedad Dominante.

(21) Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

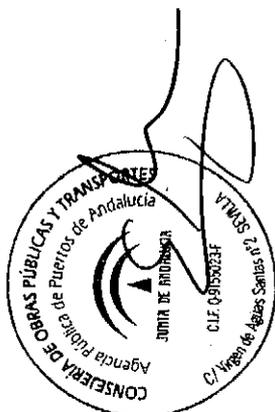
	Euros	
	No corriente	Corriente
Otras prestaciones a los empleados		18.564
Provisiones para impuestos	2.780.395	
Provisiones para otras responsabilidades	1.507.452	
Total	4.287.847	18.564

El movimiento de las provisiones tanto corrientes como no corrientes se muestran en el siguiente cuadro:

	Euros			
	Provisiones para Impuestos	Provisiones para Responsabilidades	Otras Prestaciones	TOTAL
Al 1 de enero de 2008	2.530.411	727.640	30.895	3.288.946
Dotaciones	290.125	821.481	55.750	1.167.356
Pagos	1.125	41.669	68.081	110.875
Aplicaciones	39.016			39.016
Al 31 de diciembre de 2008	2.780.395	1.507.452	18.564	4.306.411

(a) Provisiones para impuestos

El saldo de la provisión para impuestos incluye las dotaciones que se derivan de las obligaciones que pudieran ser aplicables como resultado de la aprobación de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Provisión para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades cubre demandas interpuestas contra la Agencia por parte de determinados clientes, así como los requerimientos provisionales de pago de infracciones de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2008.

(22) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, no incluidos en otras notas, es como sigue:

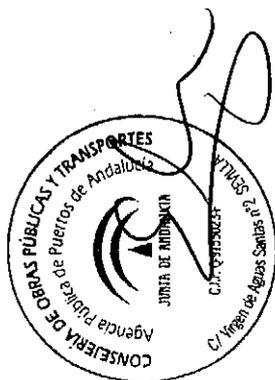
	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Coste amortizado	Total	Coste amortizado	Total
Débitos y partidas a pagar				
Acreedores por arrendamiento Financiero		0	7.196	7.196
Deudas con entidades de crédito	397.770	397.770	69.950	69.950
Otros pasivos financieros	7.295.901	7.295.901	14677.711	14677.711
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores		0	12.092.428	12.092.428
Otras cuentas a pagar		0	1.074.341	1.074.341
Total pasivos financieros	7.693.671	7.693.671	27.921.626	27.921.626

Los importes anteriores son representativos de los valores razonables de estos pasivos.

(b) Deudas a largo plazo

Dentro de este epígrafe del pasivo no corriente se incluye:

- Préstamo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con fecha 31 de marzo se concede a la Sociedad Dominante un préstamo por importe de 1.672.500 euros para la compra de terrenos donde realizar la infraestructura básica de Las Aletas. La fecha límite de amortización del préstamo es 1 de octubre de 2022, reembolsando anualmente la cantidad de 167.250 euros, con un periodo de carencia al inicio de 5 años. El préstamo no devenga ningún tipo de interés. Igualmente, ZAL Bahía de Algeciras, S.A. percibe con fecha 28 de mayo de 2008 un préstamo por importe de 250.000 y con las mismas condiciones expuestas anteriormente, para la construcción de las obras de urbanización de la 1ª fase Sector 2 de Guadarranque donde la actividad tiene previsto llevar a cabo su actividad.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Subvenciones. Corresponde a las ayudas a la infraestructura básica de la Sociedad Dominante que, a fecha de cierre, aún tienen el carácter de reintegrables a los Organismos Públicos otorgantes por un importe total de 5.767.298 euros. La mayor parte de este importe se debe a subvenciones de IFOP pendientes de ejecutar.

Tanto los préstamos otorgado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como las ayudas concedidas por los Organismos Públicos, a 31 de diciembre de 2008 se encuentran valorados a coste amortizado.

- Deudas con entidades de crédito. (Véase nota 23)

(c) Deudas a corto plazo

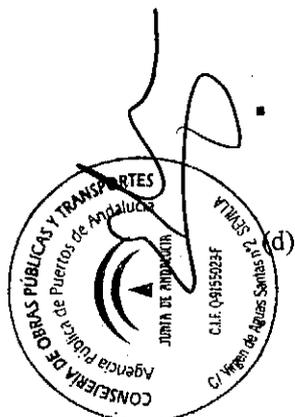
Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:

	Euros
Proveedores de inmovilizado	11.971.728,40
Acreedores por arrendamiento financiero	7.196,40
Fianzas y depósitos recibidos	983.399,33
Deudas con entidades de crédito	466.411
Desembolsos exigidos sobre participaciones	1.000.000
Total	14.428.734,73

- Proveedores de Inmovilizado. Tal y como mencionábamos en la nota de inmovilizado material, mediante convenio de colaboración suscrito con la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) con fecha 8 de mayo de 2006, y la posterior adenda de 30 de octubre de 2006, se acordó la cesión al Grupo de los terrenos con destino al desarrollo de una actuación de interés autonómico en el área de "Las Aletas" (Bahía de Cádiz). Habiéndose culminado, en una primera fase, el proceso de expropiación de terrenos patrimoniales existente en el área por parte de EPSA, se suscribe con fecha 24 de octubre de 2008 la cesión del pleno dominio de los terrenos patrimoniales existentes en el área de "Las Aletas" por un importe total de 17.964.532 euros, de los cuales 6.000.000 euros se han abonado en el ejercicio 2008 y el resto se abonará antes del 31 de diciembre de 2009, devengando un tipo de interés del euríbor trimestral +0,5. El importe pendiente a fecha de cierre, se encuentra valorado a coste amortizado cumpliendo las normas de registro y valoración.
- Fianzas y depósitos. Incluye cantidades entregadas por los clientes como señal y garantía para el uso de las instalaciones portuarias, así como las fianzas legales establecidas para la presentación de ofertas en concursos públicos realizados por el Grupo.

(d) Acreedores comerciales y otras deudas a pagar

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Proveedores. Corresponde a débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que se esperan pagar a corto plazo, para el que no existe un tipo de interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Otras cuentas a pagar. Corresponde a las remuneraciones pendientes de pago a fecha de cierre, que se tiene previsto pagar en febrero de 2009 y al saldo con acreedores varios cuya cancelación se tiene previsto que sea en el 2009, así como los saldos acreedores con la Administración Pública.

(23) Deudas Financieras

El apartado "Deudas con entidades de crédito", del pasivo recoge un préstamo concedido por la entidad financiera Banco Sabadell Atlántico el día 21 de noviembre de 2002, con las siguientes características:

- Importe concedido: 841.417.
- Amortización: 12 años.
- Tipo de interés: Euribor anual + 0'50.
- Vencimientos: Mensuales.
- Garantía: Hipotecaria (nave N-8).
- Principal a 31/12/08: 466.411.

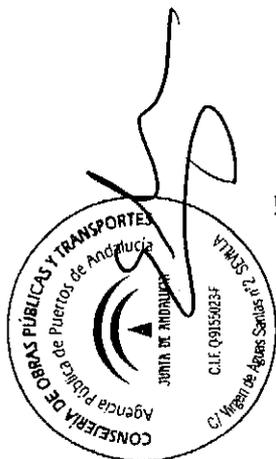
El destino del préstamo fue la financiación de parte de la obra denominada "Construcción de la nave nº 8 del CTM de Málaga". La parte correspondiente a pagar en el ejercicio 2009 asciende a 69.950 e incluye los gastos financieros devengados hasta fecha de cierre.

(24) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	2.563.977	3.064.617
Total	2.563.977	3.064.617

Las periodificaciones no corrientes corresponde al pago único recibido por el derecho de superficie de parcelas durante un plazo de 50 años, mientras que las periodificaciones corrientes recogen, fundamentalmente, el importe cobrado por la facturación de los atraques base y tránsito cuyo devengo corresponde al ejercicio 2009, así como la parte a corto plazo de las periodificaciones no corrientes a imputar en la cuenta de resultados en el ejercicio 2009.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(25) Situación Fiscal

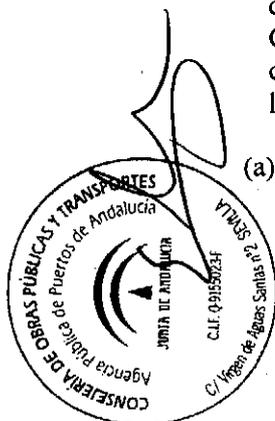
El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	No Corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	4.089	
Activos por impuesto corriente		350.413
Impuesto sobre el valor añadido y similares		5.268.154
Transferencias de financiación CAP VII		16.790.029
Subvenciones CAP VII		8.767.621
Organismos CEE subvención IFOP		4.665.383
Agencia Andaluza de la Energía		127.447
Excmo. Ayuntamiento de Málaga, deudor por subvenciones		106.174
Otros		31.464
TOTAL	4.089	36.106.686
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	114.004.856	
Impuesto sobre el valor añadido y similares		30.180
Cuenta Corriente Tributaria		160.718
Seguridad Social		185.486
Retenciones		165.266
Otros		99.895
TOTAL	114.004.856	641.545

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

(a) Impuesto sobre beneficios

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Gasto en concepto del Impuesto sobre Sociedades
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	21.823
Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (Sociedad Unipersonal)	78.074
Parque Logístico de Córdoba, S.A.	5.802
ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.	117.827
Total Gasto	223.526

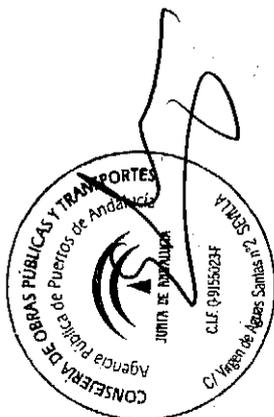
La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros
Resultado consolidado antes de impuestos	1.532.756
Diferencias permanentes de las sociedades individuales	26.170
Diferencias permanentes de los ajustes de consolidación	- 93.470
Compensación de bases imponibles negativas	- 108.423
Base imponible fiscal agregada	1.357.033
Cuota íntegra	334.316
Deducciones y Bonificaciones	- 116.652
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	5.862
Gasto por IS	223.526

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El saldo que se recoge en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 corresponde al efecto fiscal de las subvenciones al realizarse su traspaso a patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2008, las sociedades del perímetro de consolidación tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades para sus cuatro últimos ejercicios económicos. Por tal motivo, y dadas las distintas interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable y a los resultados de posibles inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales, podrían existir pasivos y contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente en la actualidad y que los miembros del Consejo de Administración de la Entidad estiman que no serían de importe significativo.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(26) Información Medioambiental

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, que puedan considerarse significativos a efectos de cuentas anuales. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

(27) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección del Grupo

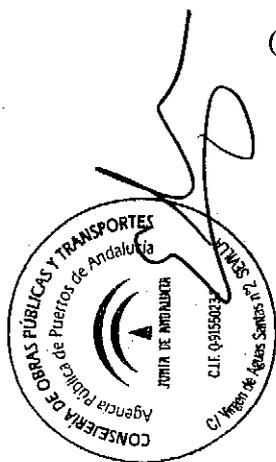
Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2008 por la Comisión Ejecutiva son las siguientes:

Concepto	<u>Euros</u>
Remuneraciones:	
Sueldos	198.845,17
Dietas	0,00
Atenciones Estatutarias	0,00
Operaciones sobre Acciones y Otros Instrumentos Financieros	0,00
Otros	0,00
Total	<u>198.845,17</u>
Otros Beneficios	
Anticipos	0,00
Créditos Concedidos	0,00
Fondos y Planes de Pensiones	0,00
Primas de Seguros de Vida	0,00
Garantías Constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección	0,00
Total	<u>0,00</u>

(b) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los miembros de la Comisión Ejecutiva del Grupo no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros de la Comisión Ejecutiva no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

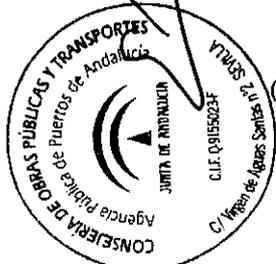
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, los Administradores han confirmado, para el presente ejercicio, la siguiente relación de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo.

Administrador	Agencia	Objeto social	Cargos y funciones
Dña. Aurelia Calzada-Muñoz	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Gestión de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vicepresidenta del Consejo Rector
	Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	Gestión de Infraestructuras de Andalucía	Consejera
	Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.	Gestión del Proyecto Aletas	Vocal del Consejo Rector
Dña. María Belén Gualda	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Gestión de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal Consejo Rector
	Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	Gestión de Infraestructuras de Andalucía	Vocal del Consejo de Administración
	Empresa Pública de Suelo de Andalucía	Gestión de Suelo de Andalucía	Vocal del Consejo de Administración
Dña. Inmaculada Jiménez Bastida	ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	Gestión de ZAL Bahía de Algeciras	Vocal del Consejo de Administración
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Gestión de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal Consejo Rector
	Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	Gestión de Infraestructuras de Andalucía	Vocal del Consejo de Administración
	Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)	Gestión Medioambiental de Andalucía	Vocal del Consejo de Administración
D. José Luis Nores Escobar	ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	Gestión de ZAL Bahía de Algeciras	Vocal del Consejo de Administración
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Gestión de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal Consejo Rector
	Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	Gestión de Infraestructuras de Andalucía	Vocal del Consejo de Administración
Dña. Montserrat Badía Belmonte	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	Gestión de Puertos y Áreas de Transportes	Directora Gerente
	Autoridades Portuarias de Andalucía	Gestión de Puertos	Consejera
	Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Servicios de transportes	Consejera Vocal
	Consorcio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga	Servicios de transportes	Consejera
	Zal Bahía de Algeciras, S.A.	Servicios de transportes	Consejera
	Parque Logístico de Córdoba, S.A.	Servicios de transportes	Consejera
	Malagaport, A.I.E.	Gestión de Puertos	Vocal
	Marinas Puerto de Málaga, Agencia Promotora del Plan Especial del Puerto de Málaga, S.A.	Gestión de Puertos	Vocal
	Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	Promoción del Puerto Motril	Vocal
	Agrupación de Interés Económico 1908 Motrilport, A.I.E	Promoción Cruceros	Vocal
D. Ignacio Ortiz Poole	Asociación Sun Cruise Andalucía	Puertos Interés General	Secretario General
	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	Gestión de Puertos y Áreas de Transportes	Vocal
D. José Ramón Benítez García	Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla, S.A. (Agencia Unipersonal)	Servicios de transportes	Vocal
	Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	Gestión de Infraestructuras de Andalucía	Vocal Consejo Ejecutiva
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Gestión de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal Consejo Ejecutiva

(c) Transacciones con partes vinculadas

El Grupo no ha realizado transacciones con partes vinculadas.



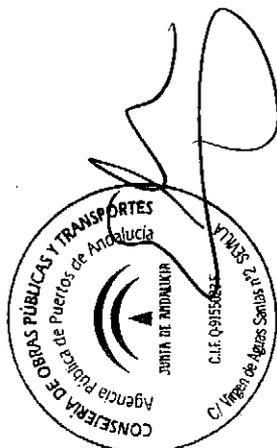
AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Avales Recibidos

El detalle de los avales recibidos por la Agencia a 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

ENTIDAD	Euros
Acc Seguros Y Reaseguros	3.213.243
Asefa. S.A.	64.580
Aval Unión	187.845
Banca March	639.484
Bancaia	256.486
Banco Andalucía	752.914
Banco Atlántico	4.136
Banco De Galicia	3.252
Banco De Murcia	8.064
Banco De Valencia	523.519
Banco Del Comercio	4.635
Banco Exterior	9.101
Banco Gallego	8.740
Banco Granada Jerez	3.005
Banco Guipuzcoano	605.644
Banco Pastor	136.474
Banco Popular	483.129
Banco Sabadell	1.145.605
Banco Santander Hispano	929.978
Banco Vitoria	133.139
Banco Zaragozano	139.751
Banesto	2.011.643
Bankinter	342.898
Barclays	18.128
Bbva	2.436.360
Caixa Catalunya	2.404
Caixagalicia	683.774
Caja Arquitectos	22.305
Caja Bilbao Vizcaya	9.854
Caja Caminos	22.176
Caja De Badajoz	212.048
Caja Granada	16.192
Caja Mediterráneo	2.060
Caja Rural Almería	135.566
Caja Rural De Huelva	42.236
Caja Rural Del Sur	15.250
Caja San Fernando	170.177
Deutsche Bank	295.020
Cajamadrid	913.899
Cajamar	105.352
Cajamet	3.946
Cajasur	128.911
Caiaval	2.426
Cesce	45.886
Compañía Española De Seguros De Crédito	279.374
Crédito Y Caución	485.065
El Monte	121.618
Fianzas Y Créditos	23.874
Hcc Europe	5.810
Houston Casualty	2.788
La Caixa	560.747
Lloyds Tsb	11.956
Mapfre Caución Y Crédito	1.032.956
Millennium Insurance Company Limited	229.141
Solbank	326.918
Suraval	35.020
Tesorería Hacienda Provincia Cádiz	3.477
Unicaia	823.091
Unión Andaluza Avales	27.537
TOTAL	20.860.606



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(29) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

Tipo Actividad	Euros
Actividad Comercial	3.691.738
Actividad Pesquera	3.996.388
Actividad Deportiva	14.095.233
Actividad General	677.252
Actividad Complementaria	752.478
Prestaciones de Servicios	378.685
Actividad Áreas de Transportes	<u>3.233.414</u>
TOTAL	<u>26.825.188</u>

(b) Aprovisionamientos

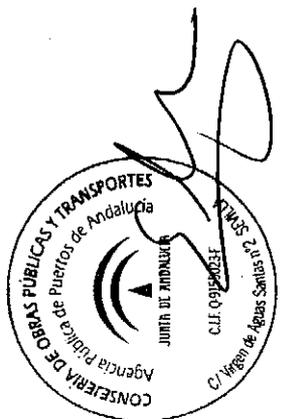
El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	<u>Euros</u>
Consumo de mercaderías	
Compras nacionales	1.583.345
Variación de existencias	<u>-25.051</u>
TOTAL	<u>1.558.294</u>

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	<u>Euros</u>
Gastos de Personal	
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.135.929
Aportaciones y dotaciones para pensiones	<u>55.750</u>
	<u>2.191.679</u>



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio 2008, desglosado por género y categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>
Directivos	15
Técnicos	71
Administrativos	154
Obreros y subalternos	<u>12</u>
	<u>252</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

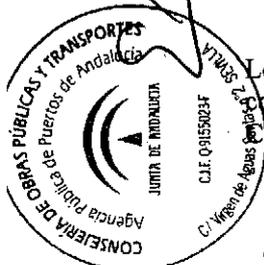
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Consejeros	32	21
Directivos	11	3
Técnicos	61	17
Administrativos	79	75
Obreros y subalternos	<u>9</u>	<u>3</u>
	<u>192</u>	<u>119</u>

(31) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>2008</u>
Por servicios de auditoría	46.852
Por servicios relacionados con los de auditoría	18.000
Por otros servicios	<u> </u>
TOTAL	<u>64.852</u>

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2008 han ascendido a 27.952 euros, siendo asumidos en su totalidad por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(32) Hechos Posteriores

El único hecho relevante acaecido entre la fecha de cierre de las Cuentas Anuales y su formulación, es el siguiente:

Mediante convenio de colaboración suscrito entre la Empresa Pública de Suelo de Andalucía y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía con fecha 8 de mayo de 2006, y posterior adenda de 30 de octubre de 2006, ambas partes acordaron la cesión a la Agencia de terrenos con destino al desarrollo de una actuación de interés autonómico en el área de "Las Aletas" (Bahía de Cádiz).

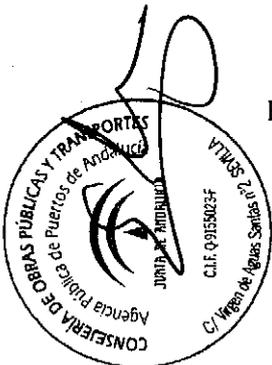
Culminado el proceso de expropiación de terrenos patrimoniales existentes en el área por parte de EPSA, con fecha 24 de octubre de 2008, EPSA cedió a la Agencia Pública el pleno dominio de los citados terrenos, estableciéndose una contrapartida económica de 17.964.532 Euros, de los que se han hecho efectivo 6.000.000 de euros.

Con posterioridad a la citada operación se han producido diversos hechos relevantes:

- En primer lugar, se ha producido la anulación judicial del Plan Especial de Delimitación de Área de Reserva que, en su momento, fue utilizado como causa expropiandi para el expediente expropiatorio que incorporó los suelos de referencia al Patrimonio Autonómico de Suelo.
- Posteriormente, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, a la que se encuentra adscrita EPSA, autorizó al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía a allanarse en los procedimientos judiciales en curso contra el proceso de expropiación de los suelos.
- El allanamiento se ha presentado, pero no se tienen noticias de que haya resolución sobre el mismo.
- Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión de 24 de febrero pasado, acordó que, por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, se iniciase un nuevo procedimiento expropiatorio de los terrenos de Aletas cuya expropiación anterior hubiese devenido nula con motivo del allanamiento citado.

En estas condiciones, nos encontramos en una situación en la que la Agencia podría ser desposeída, aún parcialmente pero en cuantía esencial, del derecho de propiedad de los suelos adquiridos.

En esta situación, habrá que acordar con EPSA los términos en que podría, en su caso, quedar vigente el convenio suscrito, que podrá rescindirse, o bien reconducirse cuando finalice el nuevo proceso de expropiación, del que se ignoran en estos momentos sus términos.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

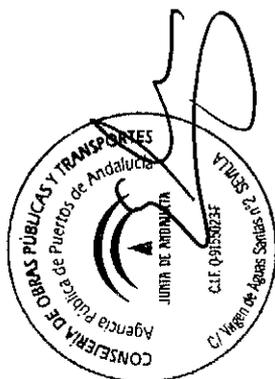
(33) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 26 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura consolidado.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Grupo ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura consolidado conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

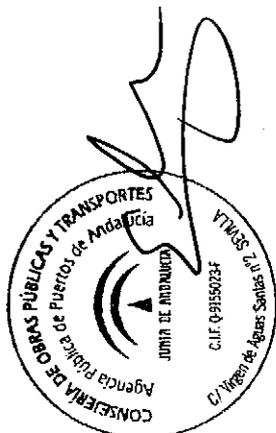
Con la finalidad de dar cumplimiento igualmente a la Disposición Transitoria Cuarta, del Real Decreto 1514/2007, a continuación se muestran el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, que fueron preparadas conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad de 1990. Estos estados se encuentran expresados en euros con dos decimales.



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

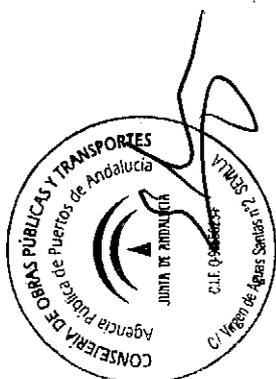
ACTIVO	2007
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00
B) INMOVILIZADO	411.924.300,80
I. Gastos de establecimiento (nota 5)	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	346.039.584,48
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	10.200,00
Aplicaciones informáticas	901.654,79
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	381.828.916,39
Inmovilizado inmaterial en curso	28.736.154,08
Derechos sobre bienes reg. Arrendamiento fro.	28.017,20
Amortización acumulada	(65.465.357,98)
III. Inmovilizaciones materiales (nota 7)	56.148.971,73
Terrenos y construcciones	49.837.376,86
Instalaciones técnicas y maquinaria	175.804,42
Otras instalaciones, Mobiliario y utillaje	572.135,22
Anticipos e inmovilizado curso	4.501.208,67
Otro inmovilizado material	7.910.524,97
Amortización acumulada	(6.848.078,41)
IV. Inmovilizaciones financieras (nota 8)	9.735.744,59
Participaciones puestas en equivalencia	8.266.073,09
Cartera de valores a largo plazo	1.350.000,00
Depósitos y fianzas constituidas a l/p	119.671,50
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (nota 9)	16.922,14
De Soc. consolidadas por integración global	16.922,14
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	566,61
E) ACTIVO CIRCULANTE	88.191.096,12
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00
II. Existencias	146.263,99
III. Deudores	61.815.293,74
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.391.602,11
Clientes de dudoso cobro	3.728.875,66
Empresas asociadas, deudores	122.662,63
Administraciones Públicas (nota 15)	56.215.530,70
Otros Deudores	149.141,60
Personal	76.293,50
Provisión Insolvencia del ejercicio	(3.868.812,46)
IV. Inversiones financieras temporales (nota 10)	8.030.562,20
Otros Créditos	8.030.562,20
VI. Tesorería	18.141.111,84
VII. Ajustes por periodificación	57.864,35
TOTAL ACTIVO	<u>500.132.885,67</u>



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

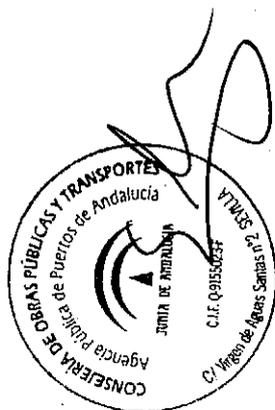
<u>PASIVO</u>	<u>2007</u>
A) FONDOS PROPIOS (nota 11)	16.127.181,33
I. Fondo Social	4.631.481,77
IV. Otras reservas de la Sociedad dominante	7.832.350,24
Resultados de ejercicios anteriores	7.832.350,24
V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global	2.305.316,36
VI. Reservas sociedades puestas en equivalencia	0,00
VIII. Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	1.358.032,96
Pérdidas y ganancias consolidadas	1.389.311,92
Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos (nota 12)	(31.278,96)
B) SOCIOS EXTERNOS (nota 12)	9.993.887,45
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 13)	449.899.849,25
Subvenciones de capital	217.452.528,15
Derechos sobre bienes adscritos	216.192.980,59
Ingreso único D. Superficie	607.694,73
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.646.645,78
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 14)	3.906.304,34
Provisiones para pensiones y similares	30.895,79
Provisiones para responsabilidades	3.875.408,55
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	328.316,63
Otros acreedores	328.316,63
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO	19.877.346,67
IV. Acreedores comerciales	14.054.962,55
Acreedores comerciales	13.962.832,66
Deudas con empresas asociadas	92.129,89
V. Otras deudas no comerciales	2.954.353,40
Administraciones públicas (nota 15)	658.580,22
Otras deudas	1.207.656,70
Remuneraciones pendientes de pago	96.598,94
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	991.517,54
VII. Ajustes por periodificación	2.868.030,72
TOTAL PASIVO	<u>500.132.885,67</u>



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

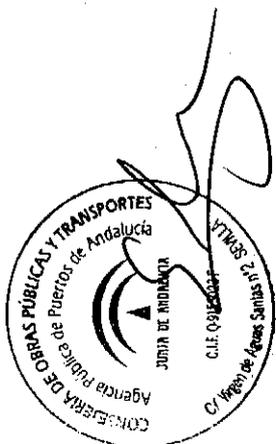
GASTOS	2007
Consumos y otros gastos externos	1.438.321,40
Gastos de personal	8.246.735,39
Sueldos, salarios y asimilados	6.257.073,48
Cargas sociales (nota 16)	1.989.661,91
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	15.883.661,24
Variación de las provisiones de tráfico.	464.503,41
Otros gastos de explotación	11.276.338,86
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	0,00
Gastos financieros y gastos asimilados	2.430,46
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	634.414,43
Participación en pérdidas de sociedades en puesta en equivalencia (nota 8)	17.841,40
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 9)	890,64
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado	39.959,02
Variación de provisiones de inmovilizado	0,00
Gastos extraordinarios	1.236.972,60
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	341.028,73
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	14.899.068,60
V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	1.742.194,31
Impuesto sobre Sociedades (nota 15)	352.882,39
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (Beneficio)	1.389.311,92
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio) (nota 12)	(31.278,96)
VII. RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (Beneficio)	<u>1.358.032,96</u>



**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<u>INGRESOS</u>	<u>2007</u>
Importe neto de la cifra de negocios (nota 16)	23.259.530,41
Otros ingresos de explotación	75.618,37
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	13.974.411,52
Otros ingresos financieros	636.844,89
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0,00
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	201.854,84
III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	13.156.874,29
Beneficio enajenación inmovilizado	0,00
Aplicac. Ingresos a distribuir, bienes adscritos (nota 13)	9.776.516,18
Subvenc. Capital transf. al resultado (nota 13)	5.849.492,11
Ingresos extraordinarios	252.083,28
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	638.937,38
IV. RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (pérdida)	-
V. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (pérdida)	-
Resultado atribuido a socios externos (pérdida)	-
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (pérdida)	=



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

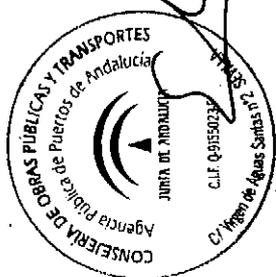
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Conciliación referida al balance de apertura consolidado

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria cuarta del mencionado Real Decreto 1514/2007, se incluye a continuación una explicación de las principales diferencias ente los criterios contables aplicados en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que ha producido esta variación de principios contables en el Patrimonio Neto de apertura de la Agencia.

Patrimonio Neto a 1 de Enero de 2008 (PGC 1990)	16.127.181
Cancelación marca PALCOSA	-3.382
Subvenciones pendientes de imputar a resultados	306.852.241
Distinta clasificación de socios externos	10.008.927
Patrimonio Neto a 1 de Enero de 2008 (PGC 2007)	332.984.967

El movimiento mas relevante producido en el balance de transición, ha sido la consideración de los derechos sobre bienes adscritos dentro del apartado de construcciones del inmovilizado material, cuando el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedad Mercantiles y Entidades de Derecho Público, establecía su clasificación dentro del inmovilizado intangible.



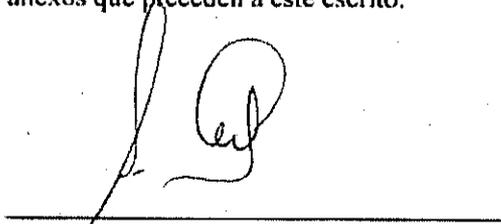
AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

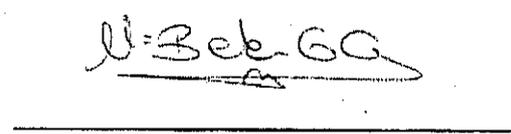
DILIGENCIA DE FIRMA

corrección
Desde día 31 de marzo
de 2008 debe decir 31
de marzo de 2009
El SECRETARIO

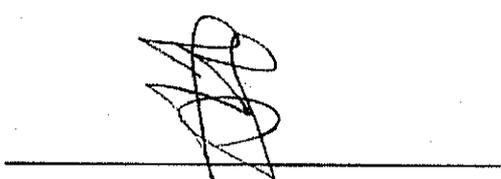
Reunidos los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, con fecha de 31 de marzo de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



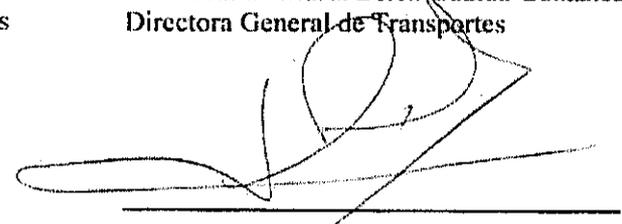
Ilma. Sra. Dña. Aurelia Calzada Muñoz
Viceconsejera de Obras Públicas y Transportes



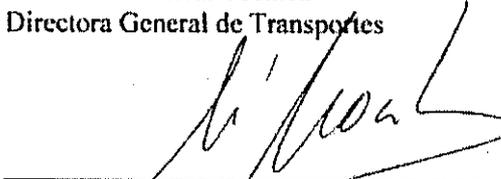
Ilma. Sra. Dña. María Belén Gualda González
Directora General de Transportes



Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Jiménez Bastida
Secretaría General Técnica
Directora General de Transportes



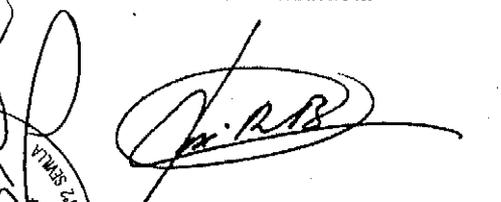
D. José Luis Neres Escobar
Director Gerente de Ferrocarriles de
la Junta de Andalucía



Dña. Montserrat Badía Belmonte
Directora Gerente de la Agencia
Pública de Puertos de Andalucía



D. Ignacio Ortiz Poole
Secretario General de la Agencia
Pública de Puertos de Andalucía



D. José Ramón Benítez García
Coordinador General en el Gabinete del Consejero



D. Jesús Jiménez López
Secretario Consejo de Administración de la
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

